



que tendríamos que ser interminables si hubiésemos de hacer una lista de las personas honradas á quienes se persigue con más encarnizamiento que á los ladrones, á los tahures y á los pillos, en esta época de *libertad monárquica* en que manejan el mango de la sartén nacional los que ayer eran furibundos republicanos, y que renegando después de las doctrinas que aparentaban professar, se han pasado con armas y bagajes á las filas de la monarquía, — mas productivas hoy que las de la República, — y desde la elevada posición en que les han colocado sus traidoras apostasías, esgrimen todas las armas que les facilita el principio absolutista y que prestan su concierto contra los que, más conscientes y más dignos, constituyen con su actitud energica y severa el más acero remordimiento para los traidores y renegados.

\*\*

A lo cual debemos añadir el siguiente epílogo:

Un redactor del estinguido *Comercio* ha sido condenado á la fisiología de DÍEZ AÑOS Y OCHO MESES DE PRESIDIO, 500 PESETAS DE MULTA Y PAGO DE COSTAS por un suelto publicado en él mismo, calificado por el Sr. Fiscal de atentatorio al Rey.

Igual pena se pide por otro suelto que insertó *El Demócrata*, en el cual también el Ministerio Fiscal presume ver ataques á la monarquía.

Se continuará.

**EL LOCAL** si se rigolitizan los **desde Barcelona**.  
Mi aceptación.— El Príncipe vienen.— Mico.— Vuestro Obispo.— El nuevo comité federal.— Felicitación.  
Confuso gusto acepto el cargo de corresponsal del periódico *LA AUTONOMIA*, cuya campaña en favor de la democracia federalista tan simpática me es; tanto, á lo menos, como la que ha emprendido contra la intolerancia religiosa, encarnada en el catolicismo, y que le ha valido ya las censuras encadenadas del Ilmo. Sr. Obispo de esa diócesis. Con esta recomendación (cómo no) aceptan hasta con entusiasmo la parte que haya de corresponderme de semejantes censuras? Y si no lo hiciera por natural inclinación y gusto á estos obispales desahigos, lo haría por egoísmo, porque como dice el refran, *al buey maldito, le reduce al pelo*.

\*\*

Ayer, dia 14 de diciembre, llegó á la hora anunciada el príncipe alemán. No es como podria creerse un jovencito imberbe, ni mucho menos. Cumplió 52 años el dia 18 de Octubre último. Es de elevada estatura, corpulento, hombre-tono, tipo en fin, de belleza alemana; fria, insípida, sin expresión. Tienen seis hijos, el mayor de los cuales cuenta ya veinticinco años. Ama á su familia, al decir de los que le conocen, tierna y apasionadamente! Gran calidad, digna de estimacion hasta por los que somos republicanos, pues en los tiempos que corren, parece como que va ánejo á la alta alcurnia el olvido de los deberes paternales tan hondamente grabados en el corazón del hombre por la sabia mano de la Naturaleza! Muchos ejemplos podria citar á este propósito, pero me abstengo de hacerlo porque no es prudente montar la soga en la casa del ahorcado.

El recibimiento, a pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades para que pareciera otra cosa, tuvo carácter exclusivamente oficial. Se lucieron algunos uniformes y nada más. El pueblo, la gran masa de la población, entregado á sus habituales tareas, permaneció completamente indiferente al acto. Ni una voz de entusiasmo, ni un solo viva. Las pocas personas que acudieron, agrastradas por puro espíritu de curiosidad, gente por lo regular dispuesta á disfrutar de todo espectáculo gratis, guardaron tan profundo silencio y manifestaron tan significativa gravedad, que alguien se creyó obligado á explicar el fenómeno á quien correspondía, atribuyéndolo á efecto natural del temperamento frío y reflexivo del pueblo barcelonés. ¡Frialdad en el pueblo de Barcelona! Si el Príncipe alemán hubiera presenciado la llegada de D. Francisco Pi y Margall hace dos años, entonces podria conocer hasta qué punto es susceptible de entusiasmo el pueblo catalán y la novela que por el bien parecer le contaron.

Demasiado sabía quien tal hizo, que no hay tales secretos; ni semejante temperamento! Lo que hubo y hay y habrá es que las simpatías de los barceloneses son para Francia, para la Francia republicana, en la cual se han instalado un Colegio Médico,

democrática, progresiva; lo que hubo, hay y habrá es sencillamente que el pueblo catalán ha decidido, en uso de su soberanía que sabrá hacer respetar, no prestarse á ser juguete de ciertas cábals réjas, que la ambición y la ignorancia fomentan; y todo esto, y mucho más que no digo porque no cabe en los estrechos límites de una correspondencia, se reveló y no pudo menos de revelarse hasta en el semblante y actitud de los curiosos. Lo cortés no quita á lo valiente.

Como comprenderán los lectores de *LA AUTONOMIA*, todo lo tenían preparado nuestras autoridades para obsequiar al huésped alemán. Banquete sumptuoso, discursos prendidos con alfileres, función de gala en el Liceo, etc., etc. Todo inútil: el príncipe se embarcó á las cinco y media de la tarde dejando defraudadas las risueñas y floridas esperanzas del mando oficial. ¿Por qué? No se sabe.

Con motivo de la venida del príncipe, fuerza es decir algo de nuestro prelado, Don Jaime Catalá. Mientras el que le ha cabido en suerte á Palma se celebra en *LA AUTONOMIA*, en sus redactores, en sus lectores y hasta en los pobres cajistas que la confecionan, para dar á sus familias un pedazo de pan, seguramente no tan blanco ni tan tierno como el que come el Ilmo.; mientras que el de ahí hace fieros alardes de intolerancia, condenando la libertad del pensamiento y las conquistas preciadas de la civilización moderna; el de aquí, más conforme con las corrientes del siglo, va á la estación del ferro-carril á recibir y cumplimentar al príncipe protestante, al hereje, que hace pocos días ha asistido en representación de su padre á la inauguración de la estatua de Lutero, el gran enemigo del papado y del catolicismo, y le acompaña á su morada y lo lleva á la catedral, y conversa con él afable y cariñosamente, y no se separa de él ni un sólo instante hasta el momento mismo del embarque.

Y lo mas notable de todo es que la actitud del obispo no está conforme con la que quiso imponerle, según se dice, el cabildo Catedral. Este, recordando lo que dijo el papa San Leon de los herejes: *Noc vivis, nec mortuis comunicare debemus*, votó en favor de la incomunicación absoluta con el príncipe protestante.

Que el obispo prescindió de la opinión del cabildo, ya está dicho; que existe, con este motivo, gran malestar entre la gente de solideo, no hay para qué decirlo; que la cosa tendrá resultados ruidosos, el tiempo lo dirá.

¡Qué disgusto tan tremendo para *El Correo Catalán*, órgano de los carlistas más intolerantes y furibundos! El obispo de la diócesis festejando al futuro jefe de los protestantes de Alemania! ¡Qué escándalo!

Y sin embargo con este escándalo, gana mucho la causa del progreso. ¡Ha pasado ya el tiempo de las crueles guerras religiosas; la intolerancia no devorará más víctimas; se cegó para siempre el abismo que separaba á unos hombres de otros por diferencias de religión; cayó para no levantarse más el negro fanatismo y la brutal ignorancia de los pasados tiempos; todos los hombres son hermanos! ¡Viva el progreso, cuya luz purísima penetra hasta el centro de algunos obispos católicos, dulcificando su temperamento y humanizando sus sentimientos!

¡Qué diferencia entre el obispo de Barcelona y el de Palma!.....

Con arreglo á las bases de organización de nuestro partido, aprobadas por el Congreso Regional de Cataluña, se ha formado el nuevo Comité de Barcelona. Compuesto, en su mayor parte, de federales animados y decididos, el partido espera mucho de él. Creo que cumplirá perfectamente su misión de consolidar en el ánimo de los federales la idea de que la propaganda constante de nuestros principios, propaganda que ha de ser seria, atractiva y científica, nos ganará cada día mas voluntades, facilitando y acelerando el dia del triunfo. Como es natural, publicará un manifiesto, que es esperado con impaciencia. Cuando vea la luz me ocuparé de él.

Felicito cordialmente á mis correligionarios de

Palma por los trabajos de organización y propaganda que han emprendido. Conozco lo mucho que valen los hombres que los dirigen; me constan las elevadas dotes de ilustración, inteligencia, actividad y patriotismo que les adornan, y me prometo de sus trabajos grandes y positivos resultados. Adelante, siempre adelante; que no hay esfuerzo progresivo que se pierda para los pueblos, ni reforma que no se imponga, si sus patrocinadores tienen energía y constancia para propagarla.

**H. X.**  
La casualidad ha hecho que caiera en nuestras manos una carta dirigida á *El Felanigense*, que por los conceptos que contiene, creemos que nuestros suscriptores nos agradecerán su inserción.

Dice así la oportuna misiva:

**Sr. Director del periódico *El Felanigense*:**  
Muy Sr. mio: me ha sorprendido un suelto inserto en el n.º 17 del semanario que V. tan escrupulosamente dirige, por el cual niega la entrada en su redacción al periódico titulado *LA AUTONOMIA*; porque su E. Ilma. ha tenido la monomanía de condenarle: como el que suscribe es autonomista y como tal suscriptor al indicado periódico por mas que D. Mateo Jaume escomulgue á dejé de escomulgar á sus lectores, no puede impasiblemente mirar una osensa tan directa al periódico de que se trata. El desacuerdo Sr. Director á que V. ha incurrido desdice el lema que encabeza su periódico; concretése á *Intereses locales y materiales* que es su única y exclusiva misión, que lo demás es buscar cinco pies al gato; interín no tenga su ahijado color político ó religioso. Por tanto como suscriptor al semanario *Felanigense*, digo que no permito mas visitas á mi domicilio al citado periódico mientras siga una conducta tan fuera de los primitivos ideales de sus fundadores por lo cual creo se servirá borrar de la lista de sus subscriptores de lo que quedará sumamente agradecido su afm. S. S.

**BARTOLOMÉ FRAU.**

El vapor *Lulio*, suspendió ayer su salida á causa del mal tiempo. En efecto el tiempo es muy frío y por demás molesto.

Dicho vapor á imitacion del *Palma*, anuncia también un viaje extraordinario que tendrá efecto el próximo sábado. Hace algunas semanas que no veímos salir mas que un vapor solo. El sábado próximo se volverá á repetir tan grato como curioso espectáculo.

El vapor *Palma* arribó ayer sin novedad á Barcelona á las seis de la mañana, sin haber muerto en la travesía ni un solo cerdo de los cuatrocientos y pico que tenía embarcados.

El celoso Ingéniero jefe de esta provincia señor Pou, ha elevado á la superioridad el proyecto de recomposición de un trozo de carreteras de Palma á Capdepera, proyecto que suponemos será aprobado, gracias á las influencias puestas en juego por varios diputados.

Esta Sucursal del Banco de España recibió el sábado último, procedentes de Barcelona, la suma de 600.000 pesetas en oro y plata.

No sería mal regalo para Navidad.

Es probable, como hace tiempo dijimos, que sea nombrado secretario del Ayuntamiento de Mahón, nuestro particular amigo, el diputado provincial Dn. Antonio Blanc y Papeleudi.

Los efectos del rayo que dió en el oratorio del monte de San Salvador de Felanitx, destruyendo los ornamentos sagrados, allí existentes, tratan de repararlos algunos vecinos del mencionado pueblo, por medio de una colecta ó suscripción, que asciende ya á la cantidad de 343 pesetas, ademas 5 casullas, 1 alba y 12 purificadores.

En todas partes hacen lo mismo los curas, buscar que el bolsillo alegre satisaga sus gollerías. ¡Cuanta lana queda por trasquilar en este mundo!

En Mahón se ha instalado un Colegio Médico-

farmacéutico, guiado, como el de Palma, por los fines científicos que le animan e impulsan.

Se ha concedido autorización á D. Miguel José Moragues de esta vecindad para verificar, en el plazo de un año algunos estudios sobre el piso de esta ciudad y varios terrenos del distrito de Palma y Bunola, con el objeto de formar el ante proyecto para el aprovechamiento y conducción de las aguas de un manantial que existe en el predio La Fontseca del término municipal de Bunola.

Con este ya van tres los proyectos de conducción de aguas potables que se habrán intentado, ¿cuál se realizará? Difícil es la contestación, aun que hasta el presente el que ofrece más probabilidades sea el del señor Fontseré.

La Administración de Propiedades e Impuestos, pide á los señores Alcaldes de esta provincia, que dentro el mes actual, sin falta alguna, remitan á la misma las certificaciones de los productos íntegro y líquido de las rentas de propios correspondiente al actual trimestre de 1883-84, que hayan ingresado en las depositarias municipales.

Con que señores Alcaldes, ojo, que tras el aviso, está la comunitación y la multita.

A año nuevo vida nueva dice el adagio, y así lo habrán comprendido los izquierdos, cuando según *El Demócrata* tratan de publicar un periódico que defienda sus ideales políticos. El nuevo colega llegará en ocasión oportuna, pues á principios de año ya sabremos á que atenernos acerca la actual derrota de los zurdos en el Congreso y Senado. Habrá crisis? Es fácil, como también es factible que sea más laboriosa que la pasada que nos parió la conciliación que tan ruidosamente acaba de espirar.

El pleito de la izquierda con los sagastinos acaba de fallarse á favor de los truchimanes.

El oficio que pueden tomar los izquierdistas es el de asistir á procesiones y á bendiciones de templos.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca la revista que con el epígrafe «Desde Barcelona» nos remite nuestro ilustrado corresponsal de aquella federal ciudad, emporio del trabajo y de la ilustración. De seguro será leída con el mismo gusto experimentado por nosotros al hacerlo. El estilo ameno y sencillo con que está escrita, la hacen por más de un concepto acreedora á nuestra recomendación. Revistas de esta naturaleza honran las columnas del periódico que las inserta. Esperamos que nuestro corresponsal seguirá remitiéndonos trabajos cual el que insertamos hoy, conquistándose con ello las simpatías de los habituales lectores de LA AUTONOMIA.

Esta noche hará su debut en el Teatro Principal la primera triple Signora Balzafiori Amina, en la bellísima ópera *Jone* que se pondrá en escena por primera vez en esta temporada.

¡Ya tenemos aquello! Parece que D. Juan Planas y Palou no ha renunciado la defensa del Economo Tous sino que le han renunciado á él.

Es el caso que la ley prohíbe que una misma persona ejerza la abogacía y la notaría á la vez, y ello no obstante, nuestro D. Juan simultáneamente quiere ser industrial (abogado) y funcionario (notario), no por falta de pericia en el derecho, sino por escaso, pues así como luz más luz dá oscuridad, en escaso de ciencia, ó ciencia más ciencia, da ignorancia, y como entre nosotros apesar de que somos unos borricos hay quién sabe deletrear algo, dícese que al Sr. Planas le han metido en un lio, del cual no saldrá tan fácilmente, amen de que todo lo actuado hasta la fecha es nulo y sin valor ni efecto alguno, siendo de cargo de Tous las costas causadas.

Cojido el pobre Tous en la ratonera y revolcándose en el odio, en la sed de venganza y en la ira propias de los curas que predicen perdón, amor y mansedumbre con la hipocresía de las jentes de iglesia está buscando un nuevo abogado, que no encuentra,

ni fácil es encontrar, porque es difícil que nadie, que se estime en algo quiera cargar con el enredo armado por el Sr. Planas.

Los curas crean que eso de querellas era sencillo como decir misa y sin embargo para interponer una querella lo menos que se exige es haber leído la ley de enjuiciamiento.

Resumiendo: tiéñese que comenzarse el expediente de nuevo y después de escritos unos cien folios más nos cuidaremos de procurar se anule otra vez.

Sr. Planas, Sr. Tous, desengañense ustedes y conozcan que no sirven para el caso ni nacieron para emborrifar papel sellado, por que *quod natura non datur, aqua benedicta non prestat* y que no es lo mismo pronunciar un informe ante la Audiencia que esperar un sermon á cuatro beatas.

Sentimos el ridículo desenlace de la caceranda querella de Tous:

1.º Por el disgusto que tendrán *El Diario y El Isleño*.

2.º Porque se habrán frustrado los caritativos propósitos del bondadoso D. Mateo Jaume que autorizó (sin que se lo pidieran) á los curiales para leernos cuando se trate de mandarnos á presidio.

Esa piadosa y humanitaria autorización la guardaremos como oro en paño para leerla y releerla un dia de tempestad, en aquellos días en que los rayos andan sueltos y los torrentes salen de madre, en aquellos días en que Dios habla desde el Sinaí y le oyen los sordos por más que se hagan el tonto, y tenga entendido D. Mateo que como en el Palacio episcopal no hay pararrayos los cuervos que en el anidan, por el instinto maravilloso de esas bestias, presienten el chubasco desde lejos y procuran ponerse en salvo con tanto afán como en tiempos normales graznan y comen pues la lealtad de aquellas aves está fotografizada en lo de *criados y les sacarán los ojos*.

Para qué se vea lo bien que el Sr. Planas había dirigido el negocio dícese que presentó un escrito pidiendo que el Tribunal investigara quienes eran los autores de los varios suelos que cree injuriosos al señor Tous y se le contestó *no ha lugar*, se alzó y vino otro *no ha lugar*, presentó un papel del Sr. Obispo autorizando al Tribunal para leer sin pecar LA AUTONOMIA y se le dijo á mí que me encanta V. presentó nuevo escrito contra la persona de nuestro Director y se le contestó *viiniendo en forma se proveerá*, demandó á nuestro Director á acto de conciliación y se le respondió *niego la demanda*, presentó otro escrito con copia de la inconciliación y mereció otro *no ha lugar*, de otra vez se alzó y otra vez vino otro *no ha lugar* y luego resultó que el Sr. Planas no podía ejercer la abogacía porque era notario y se armó el gran zipzapé del siglo y así estamos esperando que el dia del juicio final por la tarde se ponga este asunto en claro y se comience desde sus cimientos por un nuevo acto de conciliación para cada sueldo y cuando esté en forma todo, nuestro defensor demostrará que se ha perdido el tiempo y que ha de volverse á comenzar.

Nota. Cada pliego de papel le cuesta al señor Tous dos pesetas de modo que todas las misas que vaya celebrando en mucho tiempo se entenderán aplicadas en sufragio de la espendeduría del papel sellado.

**COMUNICADO.**

Palma 19 Diciembre 1883.

Muy señor mío: En su número de ayer he leído que Antonio Amengual (a) Rata me venció el domingo en la Plaza de Toros.

Con decir á V. que no es cierto que yo corriera con Rata queda demostrado que es imposible que me venciera.

Y sin duda V. confundiría mi nombre con el de Mariano Martín.

Queda de V. S. S. Q. S. M. que no ha sido vencido por nadie hasta ahora

Antonio Lainez.

**PARA NAVIDAD.**

Venta por comisión de vinos generosos añejos.

Moscotel, vino seco y mistela de Moscatel á 6 reales botella, vino de fresa á 10 reales botella y rom á 16 reales botella.

Las ventas al por mayor con rebaja de precios según el pedido.

**Agencia de los Sres. CORTÉS HERMANOS MARINA CO.**

## LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR

## VIAJE EXTRAORDINARIO

El nuevo y acreditado vapor «Palma» saldrá de este puerto para el de Barcelona el sábado 22 del actual á las cuatro de la tarde, estando de regreso á esta el Martes 25 por la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina número 32.

### VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 18 de Diciembre

|                                 | CAPITAL | DESEM-  | OJO    | VALOR    |
|---------------------------------|---------|---------|--------|----------|
|                                 | BOLSO   | H HO    | nomi-  | DE LA    |
| ACCIONES.                       | Pesetas | Pesetas | nal.   | ACCION   |
| Alumbrado por Gas.              | 300     | 300     | 161'67 | 525'00   |
| Alfombrera.                     | 500     | 500     | »      | »        |
| Agrícola de Manacor.            | 500     | 50      | 25     | 80'76    |
| Banco Agrícola.                 | 500     | 75      | 15'00  | 70'00 D  |
| Banco Mallorquin.               | 500     | 200     | 11'00  | 155'00   |
| Banco de las Baleares.          | 500     | 100     | 9'00   | 50'50 D  |
| Cambio Mallorquin.              | 500     | 250     | 67'00  | 350'00 D |
| Centro Farmacéutico.            | 500     | 325     | 75'25  | 376'00 P |
| Cordelera Española.             | 500     | 375     | »      | »        |
| Crédito Balear.                 | 500     | 200     | 95'50  | 477'50 D |
| Cortecera.                      | 500     | 500     | 108    | 540      |
| Comp.º Curtid.º Industrial.     | 250     | 75      | 95'00  | 63'75 D  |
| Empresa Mall.º de Vap.          | 2000    | 2000    | »      | P        |
| Empresa Marítima á Vapor.       | 500     | 500     | 75'00  | 375'00 D |
| Escuela Mercantil.              | 125     | 125     | 96'00  | 120'00 D |
| Ferro-carriles de Mallorca.     | 500     | 500     | 61'00  | 305'00 P |
| Ferro-carril de Alaró.          | 100     | 100     | 100'00 | 100'00 D |
| Hainera Balear.                 | 500     | 300     | 55'00  | 275'00 D |
| Harinera Mallorquina.           | 500     | 250     | 110'00 | 735'00 D |
| Industria Algodonera.           | 250     | 250     | 100'00 | 250,00 D |
| Industria Mallorquina.          | 500     | 500     | »      | 12500    |
| Industrial Mercantil.           | 500     | 150     | 21'00  | »        |
| La Balaeär (seg.º contr.º inc.) | 500     | 40      | 12'00  | 55'00 D  |
| La Isleña (Emp.º mar.º)         | 500     | 500     | 75'00  | 375'00 D |
| Salinas de Ibiza.               | 1000    | 1000    | »      | »        |
| Seguro Mallorquin.              | 500     | 30      | 8'50   | 42'00 D  |
| Semollería Mallorquina.         | 100     | 100     | 106'00 | 115'00 D |
| Vidriera.                       | 500     | 150     | 27'00  | 135'00 D |

### COTIZACIONES.

Madrid 18.

Interior contado. . . . . 57'15.

Exterior id. . . . . 00,00.

### BOL SIN DE MADRID.

4 p3 Interior sin cupon fin. 57'55.

4 p3 Amortizable. . . . . 71'50.

Empréstito de Cuba. . . . . 89'40.

Banco España cupon cortado. 262'00.

### BOL SIN DE BARCELONA.

4 p3 Interior. con cortado. 57'72.

Coloniales. cupon cortado. 43'00.

Ferro-carriles Norte España. 105'00.

Alicante . . . . . 9'50.

Orenses. . . . . 25'12.

Francias. . . . . 73'25.

### PALMA.

4 p3 Intericr. . . . . 57,80.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18-5 f.

Recibido á la 9'14 n.

En el Congreso se han hecho los nombramientos de las Comisiones. Los ministeriales niegan que votarán en blanco; acusando de ello

á los sagastinos.

Temporales en la Península.

Idem 18-8'7 n.

Recibido á las 9'34 n.

En la Comisión de actas solo han triunfado los izquierdistas.

El Gobierno esperará la batalla para pedir la disolución.

Anuncios a cinco céntimos de peseta  
Para los anuncios extra locales dirigirse á la Sociedad Anun-  
ciadora Universal J. B. Agranbury C. a.—Barcelona.

# ANUNCIOS.

Los comunicados a precios convencionales.  
Los suscriptores de este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## PILDORAS DEL DR. HAYDOCK, PARA EL HIGADO (Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!  
En todas las ENFERMEDADES de los RÍONES, RETENCIÓN DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACIÓN NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILLORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

### Malaria Terciana,

### Y TODA CLASE DE

### FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitan muchos días de sufrimiento.

### Síntomas de bilirosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia a dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO., aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO., los únicos fabricantes.

Únicos Fabricantes.

NUEVA YORK, E. U. A.

## TRES INVENTOS MAS

## TRES NUEVAS MARAVILLAS

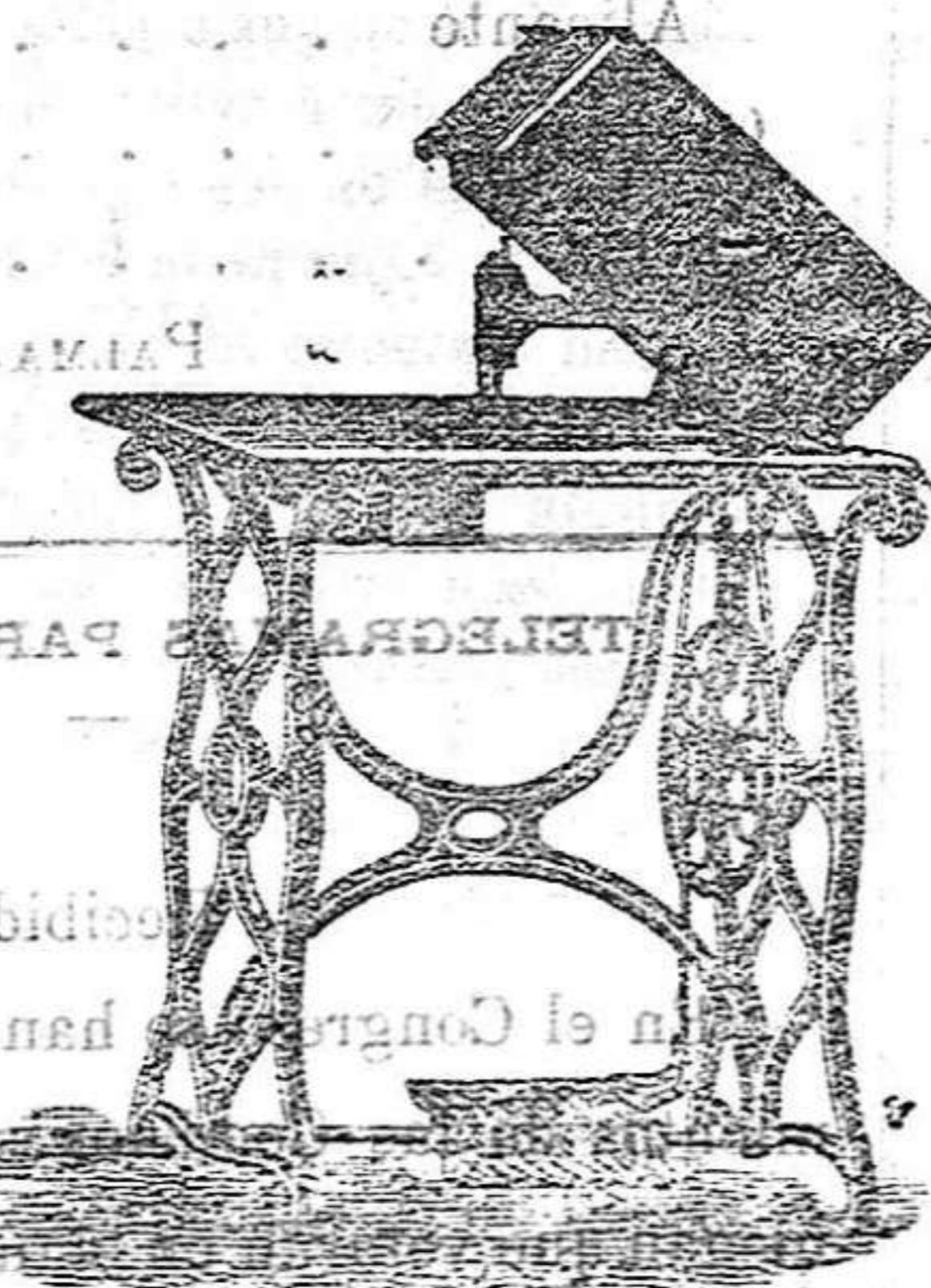
Aplicadas á las máquinas de coser.

## WEERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencernos de su extremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Dónde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

## Talonarios

## PARA EL SORTEO DE NAVIDAD.

Se venden libritos de 50 hojas al precio de 2 ps. vn. en la fábrica Biblioteca Popular, Constitución (Borne) 90.

## MAQUINAS

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

**2 PESETAS 50 GÉNTIMOS SEMANALES.**

Palma de Mallorca Jaime 2.º—4.

### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

### APOLO

Sálida a mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en

Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Isleta calle de la Marina n.º 32 donde se facilitarán todos los informes necesarios.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina a la calle del Mar, darán razon en el tercer piso.

### VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D. Virginia Witing.

La persona que deseé adquirirlo puede avisarse con J. Jaume en la calle de Beard n.º 8 de 6 a 10 de la mañana.

### Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol n.º 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores n.º 8.

Informar al propietario, D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores n.º 8 principal.

### PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario, D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores n.º 8 principal.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

Hay un primer piso en la calle de la Botaría n.º 14.

Informar al propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

### SANGUJUELAS

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungras de 1.ª clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicar otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

Los cupones del 4 p.º perpetuo correspondientes á valores depositados en esta Caja, serán presentados al cobro en la Tesorería de Hacienda de esta provincia; si los interesados no solicitan lo contrario antes del día 1.º de Diciembre próximo; pudiendo optar por que sean remitidos su cuenta y riesgo al Banco mediante el abono de la mencionada comisión.—Palma 27 Noviembre de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

### GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitución 74

D. José Gilabert, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esterias de todas clases á precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasión.

PARAGUAS

10 RS. 10 RS. 10 RS. 10 RS.

10 RS. 10 RS. 10 RS. 10 RS.

PERFUMERIA

FRANCISCO CANALS.

10 Brosa 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puffs como en la tela.

Los hay de Automatas, Titánia y varios otros sistemas.

De Algodón, desde 10 rs. hasta 30, y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Imprenta de LÁ PUBLICIDAD BALEARICA 1883.